

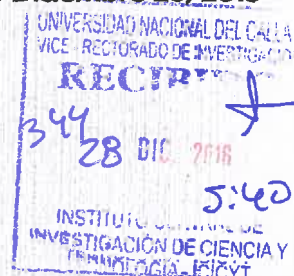


Universidad Nacional del Callao
Vice Rectorado de Investigación



Callao, Diciembre 26, 2018

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 089-2018-VRI. Callao, Diciembre 26, 2018.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 19 de Noviembre del 2018 mediante el cual el profesor **Mg. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, el Informe Final de Investigación «**FACTORES INFLUYENTES DE CORTO CIRCUITO EN EL FUNCIONAMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS SINCRÓNICAS Y ASINCRÓNICAS**».

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 616-2017-R del 18 de Julio de 2017, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor **Mg. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES** titulado «**FACTORES INFLUYENTES DE CORTO CIRCUITO EN EL FUNCIONAMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS SINCRÓNICAS Y ASINCRÓNICAS**» con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de Junio de 2017 al 31 de Mayo de 2018.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio Nº 1195-2018-DFIEE del 12 de Diciembre del 2018, remite el expediente del Informe Final de Investigación «**FACTORES INFLUYENTES DE CORTO CIRCUITO EN EL FUNCIONAMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS SINCRÓNICAS Y ASINCRÓNICAS**» desarrollado por el profesor **Mg. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 087-2018-CDUIFIEE del 06 de Diciembre del 2018, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Nº 770-2018-CFFIEE del 11 de Diciembre del 2018, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **Mg. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES**; un (01) ejemplar anillado del informe Final y un (01) Cd.


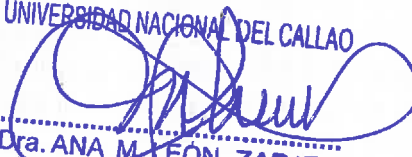
Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 164-2018-ICICYT-VRI del 20 de Diciembre de 2018, recepcionado el 26 de Diciembre de 2018, indica que el expediente del profesor **Mg. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «**FACTORES INFLUYENTES DE CORTO CIRCUITO EN EL FUNCIONAMIENTO DE MÁQUINAS ELÉCTRICAS SINCRÓNICAS Y ASINCRÓNICAS**» presentado por el profesor **Mg. HUGO FLORENCIO LLACZA ROBLES**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación